

19951



13 M

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS: ESPAÑA.

DURACION: 20 AÑOS.

OBJETO: "UN TERMINAL PARA BATERIAS".

A nombre de : DON RODOLFO GOMARA ARBEO.

Residente en: LOGROÑO, Capitán Gaona, letra C.

Nacionalidad: ESPAÑOLA.

(M.U. 138 E/U)

1995 1



113 M

5 Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección en España, Protectorado y Colonias, de un terminal para baterías, el cual tiene sobre los conocidos actualmente la ventaja y novedad de que con un sólo tornillo y sin necesidad de soldadura, se consigue una perfecta conexión entre el cable y el borne de la batería.

10 A tal fin, el tornillo indicado, presenta en el extremo opuesto a la rosca, un orificio de diámetro suficiente para hacer pasar por él el cable, que será de mayor o menor sección según la capacidad que se precise.

15 Al hacer girar la tuerca, se aprisiona el borne de la batería, y, simultáneamente, se ejerce una fuerte tracción sobre el cable, que se asienta sobre una media caña practicada en uno de los laterales del terminal, estableciéndose así una sujeción y contacto de la mayor eficacia. Esta media caña, puede ir cubierta para mejor protección del cable contra la acción corrosiva del ácido de la batería. Naturalmente, también puede ir descubierta.

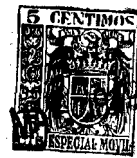
20 Para mejor comprensión del invento, se ha dotado a esta memoria descriptiva de un plano de dibujo, en el cual:

La fig. 1 es una vista en perspectiva del terminal en su totalidad.

La fig. 2 es un perfil dibujado, observando la figura por la izquierda.

25 La fig. 3 es un alzado (figura vista de frente).

La fig. 4 es un perfil dibujado observando la figura por la derecha.



13

La fig. 5 es una placeta del borne.

En dichas figuras a es el borne; b el tornillo; c el orificio por donde pasa el cable; d el cable; e la tuerca, y f la media caña donde se asienta el cable.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a la práctica, se hace constatar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencialidad del invento.

REIVINDICACIONES

1ª.- Un terminal para baterías, caracterizado porque con un sólo tornillo y sin necesidad de soldadura se consigue una perfecta conexión entre el cable y el borne de la batería.

2ª.- Un terminal para baterías, caracterizado porque el tornillo presenta en el extremo opuesto a la rosca, un orificio de diámetro suficiente para hacer pasar por el mismo el cable, que será de mayor o menor sección según se desee.

3ª.- Un terminal para baterías, caracterizado porque al girar la tuerca se aprisiona el borne de la batería y simultáneamente se ejerce una fuerte tracción sobre el cable, que se asienta sobre una media caña practicada en uno de los laterales del terminal, estableciéndose así una sujeción y contacto de la mayor eficacia, pudiendo ir cubierta esta media caña para mejor protección del cable contra la acción corrosiva del ácido de la batería, o bien descubierta.

4ª.- UN TERMINAL PARA BATERIAS.

Madrid, 13 de mayo de 1.949

RODOLFO GOMARA ARBEO

P. A.

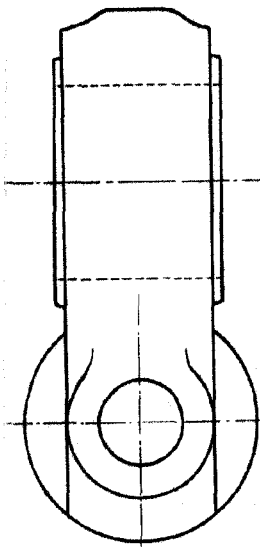
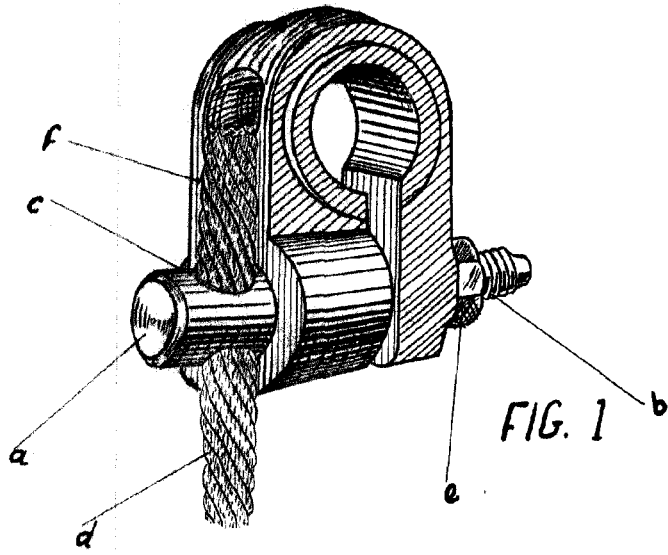


FIG. 2

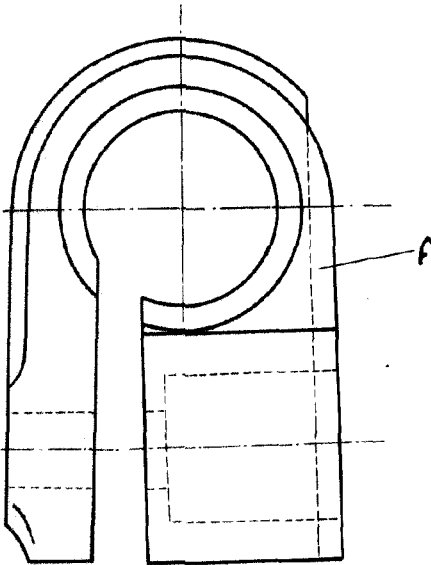


FIG. 3

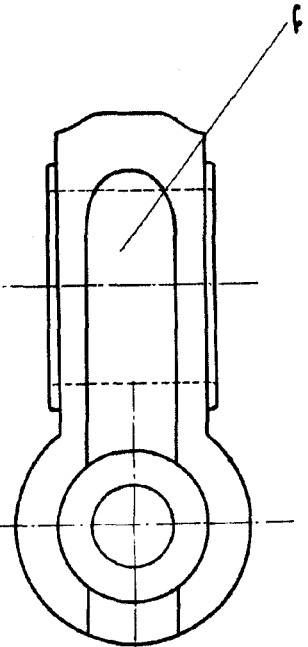


FIG. 4

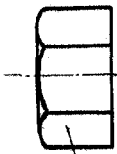
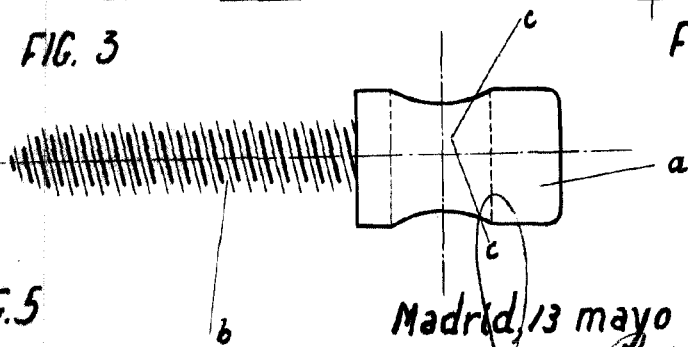


FIG. 5



Madrid, 13 mayo 1949

P.A.